

Resolución

Nº 185/2026

Acta Extraordinaria

Nº 014/2026

VISTO: el proyecto de descentralización de podas y mantenimiento de espacios públicos a desarrollar en la micro-región, mediante la contratación de cooperativas sociales que realizarán la tarea.

Que el mismo se encuentra suscrito en el expediente N.º 2026-81-1570-00008

CONSIDERANDO:

- 1) que dicho proyecto pretende dar respuesta a una de las principales demandas de los ciudadanos de la localidad, como son las podas de arbolado del ornato y el correcto mantenimiento de los espacios públicos.
- 2) que la propuesta apunta a dar cumplimiento al Art. 3 numerales 2 y 3 y Art. 7 numeral. 2 de la Ley N.º 19.272.
- 3) que a través de la implementación de este proyecto se busca fomentar, apoyar y desarrollar el trabajo local, así como respaldar el crecimiento y fortalecimiento de las cooperativas de las distintas micro-regiones de Canelones

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE:

- 1) SUSCRIBIR el proyecto de descentralización de poda y mantenimiento de espacios públicos, asumiendo responsabilidad en la gestión coordinación y financiación junto con los municipios de la micro- región 4, de la cuadrilla de podas y mantenimiento espacios públicos, inserta en el expediente 2026-81-1570-00008, desde el 1º de julio del 2026, renovable anualmente de forma automática, y hasta el fin del presente período de gobierno.
- 2) AUTORIZAR EL GASTO correspondiente a la financiación por un monto de \$ 81.250,00. (pesos uruguayos ochenta y un mil doscientos cincuenta con 00/100) más el ajuste paramétrico correspondiente en forma mensual y consecutiva, procedente del Literal C del FIGM.
- 3) COMUNICAR lo resuelto a los municipios integrantes de la micro-región, a la Dir. Gral. de Descentralización y Participación, Dirección General de Espacios Públicos y demás oficinas que correspondan.

(+) 598 1828


Gabriella Gestal
CONCEJAL

Intendencia de Canelones
Parque del Plata y Las Toscas
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay


Tania Vecchio
Alcaldesa


Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas